

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 01 de Marzo de 2012.-
DECRETO ALC. N° 416/2012.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Artículos 8, 36 y 37, que tratan del régimen de concesiones municipales; correo electrónico de 01 de Marzo de 2012, de la Secretaría Comunal de Planificación, que solicita llamado y remite calendario y Bases para la Licitación Pública de Concesión N° 026/2012, denominado "Concesión de Terreno Municipal, Lote N° 29 Mz. M, Alto Hospicio".

DECRETO:

- 1.- Apruébese las Bases para llamado a Licitación Pública de Concesión N° 026/2012, denominado **Concesión de Terreno Municipal, Lote N° 29 Mz. M, Alto Hospicio**".
- 2.- Realícese llamado a Licitación Pública N° 026/2012, denominado **"Concesión de Terreno Municipal, Lote N° 29 Mz. M, Alto Hospicio"**, cuyo calendario será el siguiente:

Publicación Diario	: <i>Martes , 06 de Marzo de 2012</i>
Inicio Venta de Bases	: <i>Martes, 06 de Marzo de 2012 desde las 8.30 hrs</i>
Final Venta de Bases	: <i>Lunes, 12 de Marzo de 2012 Hasta las 14.00 hrs</i>
Fecha Cierre de Consultas	: <i>Jueves, 15 de Marzo de 2012 Hasta las 14.00 hrs</i>
Respuestas	: <i>Lunes, 19 de Marzo de 2012 Hasta las 14.00 hrs</i>
Apertura Pública	: <i>Viernes, 30 de Marzo de 2012 a las 12:30 hrs.</i>

3.- Podrán participar todas las personas naturales y/o jurídicas que no se encuentren inhabilitados jurídicamente para contratar con organismos del Estado, según la legislación chilena vigente, y que cumplan con los requisitos establecidos en los antecedentes de esta Propuesta.

4.- Designese la siguiente Comisión de Evaluación de la Propuesta:

- **Director de Secplan**, o funcionario que éste designe para ello.
- **Directora Jurídica**, o funcionario que ésta designe para ello.
- **Directora de Control**, o funcionario que ésta designe para ello.
- **Director de Administración y Finanzas**, o funcionario que éste designe para ello.
- **Secretaria Municipal**, quien hará de ministro de fe sólo durante la Apertura.

(... continuación de DECRETO ALC. N° 416/2012.-)

5.- La presente Propuesta considera la constitución de las siguientes garantías:

- **De fiel cumplimiento de Contrato.-** \$50.000.-

6.- Publíquese el llamado a Propuesta Pública en un diario de circulación regional, en la fecha fijada en el Calendario anterior, por el Encargado de Portal.

7.- Para efectos de coordinación de la presente Propuesta, e independientemente de las responsabilidades que competen a la Unidad Técnica establecida en las Bases, se designa como encargado de la misma al funcionario de Secplan, doña María Estela Norambuena Rivera, correo electrónico mnorambuena@maho.cl.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.

Fdo. Don Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza don Luis Patricio Ríos Muñoz, Secretario Municipal Subrogante. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-



LRM/Irm
Distribución:
Adm. y Finanzas
Dir. Control
Dir. Jurídica
Secplan
Sec. Municipal
Encargado Portal

Luis Rios

De: Maria Estela Norambuena [mnorambuena@maho.cl]
Enviado el: viernes, 02 de marzo de 2012 7:38
Para: 'Rosa Maria Alfaro'; 'Luis Rios'
CC: 'Patricio Gallardo Martínez'; ifernandez@maho.cl
Asunto: Solicita Publicación para Concesión Terreno Municipal
Datos adjuntos: Bases N 026 2012 - Concesión de Terreno Municipal Lote N 29 Mz M Alto Hospicio (FINAL).docx

Rosa María

Adjunto remito bases administrativas y técnicas para el siguiente llamado a Concesión, favor visar y decretar su publicación según calendario indicado para estos fines.

BASES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS

Propuesta Pública N° 026/2012

“Concesión de Terreno Municipal, Lote N° 29 Mz. M.,
Alto Hospicio”

<i>Publicación Diario</i>	: <i>Martes , 06 de Marzo de 2012</i>
<i>Inicio Venta de Bases</i>	: <i>Martes, 06 de Marzo de 2012 desde las 8.30 hrs</i>
<i>Final Venta de Bases</i>	: <i>Lunes, 12 de Marzo de 2012 Hasta las 14.00 hrs</i>
<i>Fecha Cierre de Consultas</i>	: <i>Jueves, 15 de Marzo de 2012 Hasta las 14.00 hrs</i>
<i>Respuestas</i>	: <i>Lunes, 19 de Marzo de 2012 Hasta las 14.00 hrs</i>
<i>Apertura Pública</i>	: <i>Viernes, 30 de Marzo de 2012 a las 12:30 hrs.</i>

U.T.: Secoplac
Resp.: MENR.

Atte.,
MARIA ESTELA NORAMBUENA RIVERA
Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación (SECOPLAC)
Fono: (57) 583041
E-Mail: mnorambuena@maho.cl